

Cajicá, 06 de noviembre de 2025

Señores

CONSORCIO ADECUACIONES CAR

RL: Yulian Aldemar Beltrán

E-mail: c.adecuaciones2025@gmail.com

Dirección: Cra 33 A No. 31-38 OF 201

Bogotá

CAR-CM-1439-2025-275

ENVIADO

06/11/2025

8:40 am Andrian

POR CORREO ELECTRÓNICO

REFERENCIA: Contrato de interventoría CAR-CM-1439-2025

OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL CONTRATO CUYO OBJETO CORRESPONDE A "REALIZAR LAS ADECUACIONES MENORES E INSTALACIÓN DE ALTERNATIVAS ECOEFICIENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN LOS ENTORNOS SOSTENIBLES, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO".

ASUNTO: **LLAMADO DE ATENCIÓN PRESUNTO INCUMPLIMIENTO SOLICITUD ENTREGA INFORME MENSUAL No.7 DE OBRA**

Cordial saludo

En cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y contables derivadas del contrato de la referencia, así como de lo dispuesto en el pliego de condiciones, las cláusulas contractuales y demás documentos que hacen parte integral del mismo, la Interventoría realiza un llamado de atención al Consorcio Adecuaciones CAR 2025 por presunto incumplimiento en la entrega del informe mensual No.7 de obra.

Se recuerda al contratista que, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad contratante CAR, el informe mensual de obra correspondiente a cada periodo debe ser presentado, con todos sus anexos y soportes técnicos, a más tardar el día cinco (05) del mes siguiente al corte del informe.

A la fecha, no se ha recibido el Informe Mensual No. 7, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, lo cual constituye un presunto incumplimiento a las obligaciones específicas contractuales, numeral 7, numeral 21 y productos a entregar del contratista de obra numeral 6, como se muestra en las siguientes imágenes.

Imagen No.1 Obligación específica numeral 7

medidas, quien actuará como Coordinador HSEQ. 7. Reportar en el informe mensual de ejecución del contrato las actividades del componente HSE donde se describan las actividades del Sistema Integrado de Gestión (Salud, seguridad y ambiental) 8. Entregar Matriz de identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales con sus

Fuente: Contrato de obra 1259-2025

Imagen No.2 Obligación específica numeral 21

normativa vigente. 21. Levantar registro fotográfico que permita evidenciar el estado inicial de cada uno de los espacios a intervenir con las adecuaciones e instalaciones, y un registro fotográfico posterior a la intervención donde se logre observar las adecuaciones e instalaciones realizadas. Este registro fotográfico deberá contar mínimo con óptima resolución, evidenciar claramente el resultado de las intervenciones realizadas, y entregarse como soporte en los informes técnicos que se entreguen por espacio intervenido. 22.

Fuente: Contrato de obra 1259-2025

LT Bolonia VDA Calahorra OF 546 ED NOU - Cajicá Tel: 313-209-6790

E-mail: interadecuacionescar@gmail.com

Imagen No.3 productos a entregar numeral 6

6. Informes Mensuales de avance de obra.

Fuente: Contrato de obra 1259-2025

Por lo anterior, se solicita al contratista allegar de manera inmediata el informe mensual No.7, con la totalidad de sus anexos y de manera organizada

CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORIA Y SOLICITUD

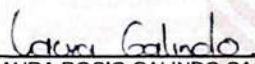
La no entrega del Informe Mensual No. 7 dentro del plazo establecido afecta la trazabilidad técnica, administrativa y financiera del proyecto, esta situación constituye un presunto incumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato 1259-2025, y puede dar lugar a la aplicación de medidas administrativas o sancionatorias conforme a lo dispuesto en la Cláusula Décima Novena – Multas y Sanciones del contrato 1259-2025.

Por lo anterior, se solicita al Consorcio Adecuaciones CAR 2025 allegar de manera inmediata el Informe Mensual No. 7 de obra, con la totalidad de sus anexos técnicos, administrativos, ambientales, SST y financieros, debidamente organizados y firmados por los respectivos profesionales de obra, con el fin de realizar su revisión, observación y /o aval, por parte de la interventoría.

Nota: Se solicita dar respuesta de manera Inmediata del recibido del presente comunicado

Agradecemos de antemano su atención,

La información que se genere, se solicita por favor sea enviada al correo electrónico interadecuacionescar@gmail.com


LAURA ROCIO GALINDO CASTRO
R/L TECHNE S.A.S.
Elaboró: F.L.G.R - Residente de Interventoría
Revisó: J.C.A.P. – Director de Interventoría
Con copia a:
Ing. Masiel Lorena Rodríguez
E-mail: mlrodriguez@car.gov.co
Ing. Zaida López
E-mail: Zlopez@car.gov.co
Dra Nidia Clemencia Riaño Rincon
nrianor@car.gov.co



Inter Adecuaciones CAR 2025 <interadecuacionescar@gmail.com>

CAR-CM-1439-2025-275. Llamado de atención presunto incumplimiento solicitud entrega informe mensual No.7 - Contratista

1 message

Inter Adecuaciones CAR 2025 <interadecuacionescar@gmail.com>

Thu, Nov 6, 2025 at 8:40 AM

To: CONSORCIO ADECUACIONES CAR 2025 <c.adecuaciones2025@gmail.com>

Cc: Zaida Shirley Lopez Calderon <Zlopezc@car.gov.co>, Masiel Lorena Rodriguez Anzola <mlrodrigueza@car.gov.co>, Nidia Clemencia Riaño Rincon <nrianor@car.gov.co>

Cajicá, 06 de noviembre de 2025

CAR-CM-1439-2025-275

Señores

CONSORCIO ADECUACIONES CAR

RL: Yulian Aldemar Beltrán

E-mail: c.adecuaciones2025@gmail.com

Dirección: Cra 33 A No. 31-38 OF 201

Bogotá

REFERENCIA: Contrato de interventoría CAR-CM-1439-2025

OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL CONTRATO CUYO OBJETO CORRESPONDE A "REALIZAR LAS ADECUACIONES MENORES E INSTALACIÓN DE ALTERNATIVAS ECOEFICIENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN LOS ENTORNOS SOSTENIBLES, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO".

ASUNTO: LLAMADO DE ATENCIÓN PRESUNTO INCUMPLIMIENTO SOLICITUD ENTREGA INFORME MENSUAL No.7 DE OBRA

Cordial saludo

En cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y contables derivadas del contrato de la referencia, así como de lo dispuesto en el pliego de condiciones, las cláusulas contractuales y demás documentos que hacen parte integral del mismo, la Interventoría realiza un llamado de atención al Consorcio Adecuaciones CAR 2025 por presunto incumplimiento en la entrega del informe mensual No.7 de obra.

**275. Presunto incumplimiento entrega informe 7 - Contratista.pdf**

297K